

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELEVENCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h00 del día Jueves 17 de Abril del 2014, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Urdenor II, manzana 229 villa# 9 se reúnen los accionistas de la compañía **ELEVENCORP S.A.** el señor Ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela propietario de 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, y la señora Maria Eugenia Peña Valle propietaria de 200 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **ELEVENCORP S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

Los accionistas presentes acuerdan designar al ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y a la señora Ghislayne María Torres Talenti como secretaria ad-hoc de la misma.

El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por la Secretaria de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por la Secretaria:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013 de la compañía **ELEVENCORP S.A.**, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.

Una vez leído a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

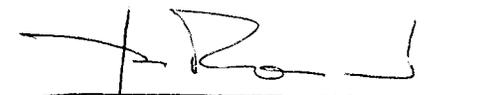
PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar al ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela Presidente de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

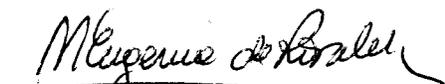
No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas **f.)Benjamín Rosales Valenzuela ; f.)Maria Eugenia Peña Valle; f.)Ghislayne Maria Torres Talenti de Aguilar Secretaria de la Junta.**

Guayaquil, 17 de Abril del 2014.


f) **Benjamín Rosales Valenzuela**
Presidente Ad- Hoc de la Junta


f) **Ghislayne Maria Torres Talenti**
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


f) **Benjamín Rosales Valenzuela**
Accionista


f) **Maria Eugenia Peña Valle**
Accionista